

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

Excma. Sra.:

De conformidad con lo establecido en el Art. 130 del ROM, Don Francisco Cuenca, portavoz del Grupo Municipal Socialista formula, para ser incluida en el Orden del Día de la próxima sesión plenaria, la siguiente:

MOCIÓN PARA PEDIR LA DIMISIÓN DEL CONCEJAL DE JUVENTUD EN EL AYUNTAMIENTO DE GRANADA

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado día 24 de julio, el concejal de Juventud del equipo de Gobierno de esta ciudad, compartió en la red social Twitter, un hilo en el que pretendía resumir las vivencias de su jornada electoral en un colegio del distrito Norte. En dicha publicación, el señor Parra realiza una serie de aseveraciones de muy mal gusto, impropias de un representante público, bastante ofensivas, carentes de rigor y que rozan el delito de odio.

El edil, con la pueril intención de justificar un presunto fraude electoral en las mesas de ese distrito, realiza una serie de juicios de valor que atacan de manera frontal a la población de etnia gitana de los barrios de Norte, ridiculizando su manera de hablar, cuestionando sus ideales políticos y poniendo en tela de juicio su capacidad para tomar decisiones por un presunto analfabetismo que pretende hacer extensivo con frases carentes de todo gusto.

Se da la circunstancia agravante de que dicho concejal es también el Presidente de las Nuevas Generaciones del Partido Popular en Granada, es decir, el máximo representante de una organización juvenil y política a la que hay que presumir alejada de este tipo de comportamientos.

Es verdaderamente lamentable que el virus del odio se haya inoculado en la sociedad española a través de ejemplos tan vergonzantes como el que protagoniza el señor Parra que, olvidando su condición de representante de toda la sociedad granadina al frente de un área de Gobierno de la ciudad, exhibe conductas que lindan con la aporofobia y la xenofobia.

El resultado electoral del pasado domingo ha dejado muy claro que la sociedad española está cansada de este tipo de conductas. La reducción del apoyo a partidos que están subidos a lomos de la ola del odio es un mensaje significativo de que frases como las del señor Parra sobran en nuestro contexto político social. Ese tipo de expresiones estigmatizan, insultan y son gasolina para quienes pretenden romper nuestro modelo de convivencia.

Por todo lo anterior, el Grupo Municipal Socialista propone al Pleno de este Ayuntamiento la aprobación de los siguientes Acuerdos:

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

1. Exigir al señor Parra, concejal de Juventud del Ayuntamiento de Granada una disculpa inmediata por unas manifestaciones que rozan el delito de odio y que, en cualquier caso son denigrantes e insultantes, tanto para los vecinos y vecinas de los barrios del Distrito Norte, como para los representantes legítimos del PSOE en una cita fundamental para nuestro sistema democrático como es la de unas elecciones.
2. Exigir la dimisión inmediata del señor Parra por no estar a la altura de lo que significa ser un representante público y ostentar la representación del Ayuntamiento de Granada con unas declaraciones que ensucian la tarea del servidor público.

Granada, 25 de julio de 2023



Francisco Cuenca Rodríguez
Portavoz del Grupo Municipal Socialista

EXCMA. SRA. ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE GRANADA